

# EL BALEAR

## DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: Ubou 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año III.

Palma Miércoles 20 de Agosto de 1884.

Num. 777.

### VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 3 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 19 1/2 Barcelona por Alcudia. Sábado 7 mañana Barcelona.

### FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7'45 mañana, 2'15 y 4 (m.) t.—De Manacor a Palma y La Puebla 3 (m.), 7'15 y 5'15 t.—De La Puebla a Palma, 3'30 (mixto), 7'40 m. y 5'40 t.—De La Puebla a Manacor, 7'40 m., 2'45 y 5'40 mixto tarde.—Trenes periódicos. Dias de mercado en Inca. De Inca a Palma a la 1'30.

### BANQUETE DE SAN SEBASTIAN.

(Discursos integros.)

DEL SEÑOR GULLON.

No sin cierta emocion me levanto, señores y queridos amigos míos, a daros gracias por el testimonio de afecto que nos dispensais, porque donde creí encontrar algunos correligionarios reunidos, como varios de ellos me dijeron al concebir esta idea para expresarnos su cariño y adhesión y cambiar con vosotros un saludo de bienvenida, me hallo en un banquete político en que dignamente figuran ilustres representantes del capital, ciudadanos elevados por el heroísmo del trabajo, miembros distinguidos de la grandeza y de la nobleza de España, ex-senadores, ex-diputados, conocidos y hábiles periodistas, representantes, en fin, de todas las esferas de la actividad humana, á quien envío el más completo y ardiente testimonio de gratitud. Pero si de una parte insisto, por lo que á mi personalmente toca, en las protestas que formulé cuando se proyectó este convite, á la vez tengo que felicitaros por haberlo realizado, porque estas reuniones, estos movimientos presentes de los partidos responden á las necesidades modernas y á los progresos de la civilización, que así como hoy guardamos á nuestros enemigos consideraciones que antes no les tributábamos, así también debemos mostrar en nuestra vida íntima mayor calor y mayor actividad, aprovechando para fomentarla y para reunirnos todas las ocasiones convenientes. Y si algún partido en España ha tenido razones para seguir con entusiasmo esta conducta y ocuparse con fe de sus destinos, ninguno, señores, como la agrupación á que pertenecemos; porque yo no recuerdo en la historia contemporánea un movimiento de la opinión tan importante y tan decisivo como el que se ha verificado en favor nuestro desde que abandonamos las esferas del Gobierno, ni una concentración de fuerzas y de intereses como la que ha tenido lugar en torno del Sr. Sagasta desde el advenimiento de los conservadores.

Suceso importante y que fácilmente se explica, porque todos los acontecimientos que han tenido lugar desde aquella fecha han venido á confirmar plenamente así el proceder de nuestro partido en el mando, como los recelos que justamente impidieron al Sr. Sagasta seguir otra conducta, y lo mismo la oportunidad y el liberalismo de nuestros actos que la arbitrariedad ó la mala fe de las censuras que se nos dirigían.

Cerca de nueve meses hace que el partido conservador subió al poder y todavía, por lo que toca á la gestión financiera, vive únicamente de la sávia de nuestras reformas y de la huella benéfica de nuestras resoluciones. Y por lo que hace á nuestras relaciones exteriores, ese partido que tan acerbas y tan violentas críticas nos había prodigado, ha venido solamente á sufrir en el poder contrariedades, á recibir más bien humillaciones que, si antes pudimos motejar como adversarios, ahora sólo debemos lamentar como españoles. De otras reformas, de otros cambios en la administración que á nosotros se nos reclamaba con urgencia y precipitación, aunque habíamos hecho más que realizara en igual tiempo ningún otro partido, de esas reformas ya dicen ahora los órganos oficiosos que deben examinarse con calma y realizarse con el concurso de todas las agrupaciones.

Y no quiero ocuparme de otra cuestión mucho más delicada porque los hechos han evidenciado con elocuencia que allí donde se buscaban responsabilidades para Gobiernos de que formé parte, allí aparece únicamente, como yo mismo tuve la honra de anunciar en el Parla-

mento, una enfermedad crónica de nuestra patria cuya curación todos deseamos; pero que ni ha nacido ni se ha desarrollado mandando el partido liberal. De aquella disgregación, de aquellas disidencias, de aquellas separaciones que tantas veces se invocaron para desalujarnos del mando, nada tengo yo que decir porque lo dirá con más autoridad el orador que me ha de seguir en el uso de la palabra y porque lo expresa con harta elocuencia el espectáculo que aquí mismo ofrecemos.

Para el partido conservador, para la opinión imparcial queda, pues, demostrado, aunque el primero no lo reconozca, que salimos del poder inoportuna y prematuramente: para otros partidos, la prueba ha resultado aun más concluyente y más dura porque si gozan de sus persistentes y sin duda bien intencionados trabajos, todavía no han conseguido desde que caímos alcanzar las condiciones externas, tener siquiera las apariencias de verdaderas agrupaciones políticas.

Si estas enseñanzas les han de mover á buscar entre sus afines el calor de un verdadero organismo; si quieren cooperar tan valiosamente como pueden á la felicidad de la patria y á la consolidación de la monarquía constitucional, que vengán á mezclarse con las fuerzas vivas de nuestro partido, donde todos abrigamos las mismas convicciones liberales, y que cuenten con que han de merecer aquí una acogida tan leal, tan noble y tan afectuosa como nuestro patriotismo y el suyo reclaman.

De lo demás, nada tengo que decir, habiendo hablado recientemente con elocuencia, por todos abrazado y aplaudido, nuestro ilustre jefe, y debiendo vosotros oír en breve al Sr. Alonso Martínez. Un partido como el nuestro, que en todas las cuestiones, sin abandonar sus ideales manárquicos, ha rendido tributo á los ideales de la libertad; un partido que ha llegado hasta los linderos del sufragio universal, que ha sometido la imprenta á la legislación común, que ha establecido el juicio oral y público, no debe ser mirado ni con recelos ni con preveniciones, ni siquiera con indiferencia por nadie que de liberal se precie.

Brindo, pues, por la prosperidad de la patria española, por el rey D. Alfonso XII, por la unidad de nuestro partido, por los 221 diputados y sus correligionarios del Senado, que formando en la mayoría de las últimas Cortes, no tienen asiento en el actual Parlamento, y por el dignísimo jefe de nuestro partido D. Práxedes Mateo Sagasta, al cual pido á la reunión permita un afectuoso y respetuoso saludo por telégrafo. (Aplausos.)

DEL SR. ALONSO MARTINEZ.

Señores: No encuentro palabras con que encareceros mi profundo reconocimiento por la invitación á este almuerzo verdaderamente fraternal. Creería, sin embargo, dejar pagado mi escote y liquidada esta deuda de gratitud, si en este instante pudiera interpretar bien los sentimientos de los aquí reunidos y ser eco fiel de sus aspiraciones y propósitos. Pertenece todos á un partido tan liberal como monárquico; lo cual, á mis ojos, significa que es dogma fundamental en nuestras creencias políticas que si en pueblos vírgenes, si en pueblos recién constituidos, sin historia y sin tradiciones puede ser indiferente dentro de cierta medida la forma de Gobierno en España que tiene un pasado glorioso, no sería fácil, antes me parecería poco menos que imposible, implantar las libertades públicas, como no fuera sobre la monarquía tradicional felizmente representada por el rey constitucional D. Alfonso XII. Es, pues mi primer deber, proponer un brindis por S. M. el rey D. Alfonso XII y por su real familia. (Aplausos.) Tengo la

absoluta confianza, la completa seguridad de que bajo su reinado y sobre la persona augusta de D. Alfonso XII y su dinastía quedará pronta y sólidamente cimentada la libertad de la patria.

Y cumplido este deber respecto de las altas instituciones, las cuales están, y no pueden menos de estar por encima de todos los personajes y de todas las parcialidades políticas, mi obligación y mi gusto me llevan á dirigir desde aquí un saludo cariñoso, á enviar un fraternal abrazo al dignísimo jefe del partido liberal D. Práxedes Mateo Sagasta. (Aplausos.) Si en todas ocasiones hubiera propuesto con mucho gusto este brindis, hoy siento que es una necesidad en mí, ya que se me brinda la ocasión de desmentir personalmente rumores que sin fundamento alguno han circulado sobre mi actitud. Recordad, señores, que el primer pláceme, la primera felicitación, el primer abrazo que recibió el Sr. Sagasta despues de pronunciar un magnífico discurso en la última campaña parlamentaria fué el mio, queriendo en pleno Congreso dar una muestra pública y solemne de que, á mi juicio, en su brillante peroración había interpretado fielmente los sentimientos, las ideas y las aspiraciones del partido liberal. (Aplausos.)

Buena ocasión, señores, elegía yo para provocar un cisma y para levantar una bandera de disidencia. Precisamente cuando acaba de tener lugar una campaña parlamentaria en la cual el partido liberal ha dado gallarda muestra de su cohesión, de su unidad, de su perfecta disciplina y cuando á esta cohesión, á esta unidad y á esta disciplina debe, á mi juicio, la inmensa fuerza que ha adquirido en la opinión del país! ¡Qué triunfo, señores, para nosotros? ¡Qué espectáculo tan magnífico el de los últimos debates! Mientras la discordia desgarraba las entrañas de la izquierda, la cual se presentaba como una familia malavenida que se dispersa y disuelve; mientras cundía el disgusto en las filas conservadoras y se sentía latente la división en su seno, llegando hasta el punto de que hoy mismo los más caracterizados y respetables se lamentan en sus conversaciones íntimas de que el Gobierno actual, separándose del cauce abierto en la primera etapa de la restauración, y sobre todo de las tradiciones del partido conservador, permita que prevalezca en los discursos y en los actos gubernamentales una escuela que según su propia confesión es más religiosa que política, dando con esto lugar á complicaciones interiores y á un conflicto internacional que no ha podido resolverse sin dejar herida la noble altivez española, mientras todo lo edificado á nuestro lado y enfrente de nosotros se desmoronaba y amenazaba derrumbarse, sólo el partido liberal, gracias á su perfecta disciplina, unidad y cohesión, se ha mantenido en pie tan robusto y vigoroso como el día de la célebre votación de los 221 á que ha aludido mi elocuente compañero el señor Gallon, probándose con esto que el partido liberal ha sabido resistir ahora á la desgracia como entonces supo resistir los alhagos del poder interesado en introducir la división en nuestras huestes.

Y ya que de esto hablo, ya que hablo del partido liberal y de su jefe indiscutible é indiscutido el Sr. Sagasta (Repetidos aplausos), debo aprovechar la ocasión para desenmascarar ciertas maniobras rechazando por un sentimiento de dignidad y además por amor á la verdad, la especie que con solícito cuidado se propaga de que es preciso que se forme el gran partido liberal de la monarquía de D. Alfonso XII. Señores: el partido liberal está formado. (Aplausos.) El que lo dude, se lo demostraremos como Descartes demostraba la existencia ó como se demuestra el movimiento andando. No es

sério, no es propio de estadistas formales negar la existencia de un partido que ha gobernado normalmente, con gloria suya y provecho del país durante tres años. Yo no veo que en ningún país de Europa ni de América los hombres políticos apelen á este género de resortes. Yo no veo que en Inglaterra el partido *wigh* niegue la existencia del partido *tory*, ni que éste niegue la existencia de aquél. Yo no veo que en Bélgica el partido liberal niegue la existencia del partido católico, ni que éste niegue que el partido liberal esté en condiciones de sucederle y heredarle en el poder. De manera que á este género de argumentos y á estas maniobras sólo se apela en este país empleando así un procedimiento puramente español, ó mejor dicho, un procedimiento meramente conservador. (Risas.)

El partido liberal, lo sabeis mejor que yo, se formó en su última evolución en 1880 por el partido constitucional, que era un partido popular, con una organización perfecta en todo el reino, y que trata antiguo abolengo, reforzado con el concurso de elementos valiosísimos que en el transcurso de varios años, en las discusiones y en las votaciones del Parlamento, habían demostrado prácticamente que entre las ideas del partido constitucional y las de los elementos que venían á reforzarle y ensanchar sus moldes, había perfecta analogía y afinidad. De manera que ese partido se elaboró como los partidos deben elaborarse, lentamente, progresivamente, demostrando con sus votos y sus actos que había perfecta unidad de miras y de tendencias, y que coincidían, en fines políticos, cuantos ingresaban en la fusión.

Con este motivo se me ha de permitir que haga un recuerdo, ó mejor dicho, que tribute el homenaje debido á la memoria de ciertos hombres importantes que no tenemos el gusto de ver aquí. Aludo no sólo á los hombres civiles que de distintas procedencias vinieron á constituir el partido liberal de la monarquía de D. Alfonso XII, sino á grandes glorias militares, y singularmente á los generales Zavala, Martínez Campos, Concha y Jovellar, uno de los cuales, el primero, desgraciadamente ya no figura en el mundo de los vivos, y los otros están hoy cumpliendo sus deberes de soldados. Pero el cumplimiento de sus deberes de militares, con el cual dan un alto ejemplo de disciplina, contribuyendo por modo eficaz á la paz pública y demostrando con su conducta y su lealtad al Gobierno establecido que el ejército español no debe pertenecer á ningún partido sino que debe estar exclusivamente consagrado al servicio del rey y de la patria, no impiden que sean fieles á los compromisos políticos que espontáneamente contrajeron en la reunión de notables á que los generales Martínez Campos, Jovellar y Concha asistieron, reunión que fué la encargada de formular y definir el programa del partido liberal dinástico. Permitidme, pues, que os proponga que tributando el debido homenaje á la memoria del muerto, enviemos un saludo á los tres últimos distinguidos generales. (Aplausos.)

Y reanudando ahora el hilo de mis ideas, me atrevo á preguntar por qué siendo un hecho indubitable, un hecho que no necesita demostración la existencia del partido liberal, hay tal empeño en negarla; porque el partido conservador, fingiendo interés y cariñosa solicitud por nosotros y por el porvenir del régimen representativo en nuestra patria, dice que es absolutamente indispensable que hagamos transacciones y sacrificios, que nos unamos con todas las fracciones democráticas para constituir el gran partido liberal de la monarquía, á fin de que este pueda turnar en su día con el partido

conservador. El empeño con que se propala tan peregrina especie no puede tener otro origen que uno de estos dos: ó el egoísmo fundado en el afán de dominar perpetuamente como partido á este país, ó un error de doctrina inconcebible por lo absurdo.

Ya es mania antigua en el partido conservador ir buscando en apariencia un heredero que en su día pueda sucederle, pero sin encontrarlo jamás. (Risas.) En la primera etapa de la restauración decaía del jefe del Gobierno que era pródigo en ofrecer á todas las parcialidades políticas que le eran hostiles para hacerlas benévolas, el principado de Asturias, pero á reserva de obrar de manera que no llegará nunca la hora de declarar la vacante, perpetuándose así el reinado del partido conservador. (Risas.) Si esta fuera el móvil que inspirara especie semejante, si se quisiera negar la existencia del partido liberal, ó suponer que si existe es como un niño recién nacido que necesita desarrollarse, robustecerse y adquirir nuevas fuerzas y que no se le puede encomendar entre tanto el gobierno de sí mismo y del país hasta que no llegue al estado de completa virtud, el partido conservador daría muestras de escaso patriotismo, porque sacrificaría en tal caso á su propio interés el porvenir de las altas instituciones del país.

Yo no me atrevo á lanzar una acusación tan grave sobre una parcialidad política; prefiero creer que es que entiende de buena fé, y de buena fé propala que donde quiera que domine el régimen representativo, es menester que no existan más que dos partidos, el liberal y el conservador. Y este es el error de doctrina á que aludía hace poco. Yo me felicitaría de que no existieran más que dos partidos. Pero si existen más de dos, ¿está en poder nuestro, está en poder de nadie trastornar las leyes dadas por Dios para el desenvolvimiento del espíritu humano? Donde quiera que imperan el principio de libre examen y la soberanía de la razón individual, el pensamiento humano, abandonado á sí mismo, toma múltiples y variadas direcciones, por más que haya dos ó tres fundamentales. Así, por ejemplo, en el terreno de la filosofía surge un sistema como el de Hegel que alcanza el favor de la opinión, y al punto mismo entre sus discípulos se forma un centro, una derecha, si es que aquí acaban los términos de la división.

Y si esto sucede en el terreno de la filosofía, ¿qué ha de acontecer en el terreno de la política, en el cual, al lado de las ideas, se agitan tantos intereses y fermenta todo linaje de pasiones buenas y malas, bastardas y legítimas? ¿Hay ningún país de Europa ni de América sometido al régimen representativo que no tenga más que dos partidos, el conservador y el liberal? ¿Se ha visto ningún país de Europa ni de América, donde, al lado de los partidos liberal y conservador, no existan partidos más ó menos radicales á la derecha y á la izquierda? Por consiguiente, señores, exijámonos á nosotros que vayamos á fundirnos con las fracciones democráticas, como condición para otorgarnos el poder el día que S. M. el rey creyera conveniente un cambio político demandado por la opinión, equivale á exijámonos un imposible, porque no está en manos de nadie hacer que Dios dicte nuevas leyes de excepción y de privilegio para la sociedad española, distintas de aquellas por que se rigen todos los pueblos del mundo civilizado.

Sobre que ya colocados en este terreno, sería menester que fuéramos lógicos; y si al partido liberal se les niegan condiciones de aptitud para el Gobierno mientras no nos unamos á los señores Martos, Montero Ríos, Moret y otros hombres ilustres de la democracia, á nuestra vez tenemos el derecho de decir que el partido conservador está incapacitado para el poder mientras el Sr. Cánovas no se una con los Sres. Moyano, Cheste, marqués de Novaliches y otros que forman la extrema derecha del partido conservador y representan las grandes tradiciones del mismo: (Aplausos.)

Insisto, pues, en que el partido liberal está formado y en las condiciones más brillantes. Recuerdo que cuando se formó en 1880, los periódicos conservadores declararon que tenía un personal tan lucido y un estado mayor tan notable que con él había de sobrar para formar seis ó siete Ministerios; como que en este exceso de personal, en el número y desproporcion de su brillante plana mayor fundaban la esperanza de que más pronto ó más tarde, surgiría una disidencia que les facilitara la vuelta al poder.

No quiero terminar este brindis que va siendo ya pesado (No, no,) sin contestar de antemano á una acusación que quizás se me haga diciendo: «Alonso Martínez es intransigente; lo que quiere es encerrar al partido liberal dentro del molde estrecho de 1880, negándose á robustecerle y vigorizarle por medio de la savia democrática.»

No hay nada de esto, señores; sobre este punto, quiero ser muy explícito, aunque advirtiendo que expreso una opinión individual y que no soy yo el sumo pontífice encargado de definir y fijar la doctrina del partido. El partido liberal es un partido reformista, progresivo, y por tanto no es ni puede ser refractario á ningún adelanto y tiene y no puede menos de tener abiertas sus puertas para todos los que quieran ocupar en él un puesto proporcionado á sus merecimientos y aptitudes. Pero, señores, hay diversos métodos de aunar los esfuerzos de las fracciones liberales y de establecer una acción común entre ellas; hay el método de la fusión, el de la benevolencia, el del concurso mútuo, el de inteligencias cordiales más ó menos extensas, el de alianzas más ó menos temporales, etc., etc. El procedimiento de la fusión no puede ni debe emplearse sino cuando hay perfecta conformidad en los principios, en las tendencias y en los fines políticos de los que se han de fundir en un solo organismo.

Sobre este punto mi convicción es sincera y profunda, y después del ensayo que ha hecho la izquierda, no sé como hay quien no participe de esta misma convicción. En la izquierda, señores, hay hombres verdaderamente notables, grandes estadistas, distinguidos juristas, oradores de primera fuerza, hombres bajo todos aspectos de méritos relevantes, y, sin embargo, no han podido crear nada, no han podido fundar nada; se agitan en el vacío y en la impotencia. ¿Por qué? Porque han creído que los partidos eran una obra, hasta cierto punto, de artificio, que podrían crearse por la voluntad de unos cuantos hombres de merecida importancia, y eso no es exacto, no lo ha sido nunca, no puede serlo en lo futuro. Para construir un partido no basta la unión de los intereses ni de las voluntades, se necesita ante todo y sobre todo la conformidad de las ideas, la uniformidad de las tendencias, la identidad de los fines políticos. Mientras en puntos de doctrina tan fundamentales como la noción de la monarquía y de la soberanía nacional haya diferencias esenciales entre hombres importantes que aspiran á formar una misma comunión, será absolutamente imposible, cualesquiera que sean los esfuerzos de esos hombres eminentes que constituyan un solo y único organismo.

Es, señores, que no está en el poder de nadie el sustraerse á la ley de las afinidades, bajo cuyo imperio se forman todos, absolutamente todos los organismos, lo mismo en el orden físico que en el orden político. La unión de personas que profesan principios fundamentales antitéticos, inarmónicos, lejos de ser origen de fuerza, es causa de enflaquecimiento y debilidad. Lo que había de dar robustez, sólo produce la anemia. En este punto nosotros no debemos olvidar un consejo que nos dió una de las mayores inteligencias contemporáneas, el primer periodista de nuestros tiempos, el malogrado Sr. Lorenzana; una Iglesia, un dogma y un pastor.

Pero, señores, en el programa político de los partidos hay dos elementos, el uno variable, circunstancial y progresivo; el otro esencial, permanente,—no me atrevo á decir inmutable—porque un partido político no es una Iglesia que pretenda estar en posesión de la verdad una y eterna, constituyen el elemento esencial y fundamental del programa político del partido liberal, el rey con los atributos esenciales de la monarquía tal como están dibujados en la Constitución vigente; la innecesidad de abrir ningún período constituyente, y por último, el propósito firmísimo de interpretar y aplicar la Constitución de 1876 tan liberalmente como permite su texto, estableciendo en las leyes orgánicas, en los Códigos y en las leyes ordinarias todo género de garantías y sanciones para el libérrimo ejercicio de los derechos individuales.

Pues bien, señores, esto último, y con mayor razón, todo lo que constituye el elemento variable y progresivo de nuestro programa político, esto es, el establecimiento del Jurado; la formación de unos mismos Códigos para todas las provincias de la monarquía con las excepciones que hagan necesarias la organi-

zación de la familia y de la propiedad en las provincias de régimen foral, dando así un paso gigante hácia la unidad legislativa, base verdadera de la unidad nacional; una buena legislación sobre el matrimonio; una ley de imprenta que asegure el respeto debido al pensamiento humano; leyes que ofrezcan medios prácticos para que sean una verdad real la inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia y la seguridad individual; una reforma electoral que dé mayor ensanche al voto popular; una organización del Municipio y de la provincia que les permita sustraerse á la tutela del Estado sin detrimento de las funciones esenciales de éste; todas estas reformas y otras muchas que sería ocioso enumerar, no ofrecen margen bastante para que se establezcan cordiales y fecundas inteligencias entre el partido liberal dinástico y las demás fracciones liberales, sean ó no democráticas? Pues sobre este terreno se pueden establecer esas cordiales relaciones, esas alianzas, cuando no pueda llegarse á una completa identidad.

Y para todo esto no se necesitan pactos de ningún género, ni mucho menos inmorales; basta y sobra con que todas las fracciones liberales rechacen con energía el pesimismo, que es la más funesta de las políticas. El pesimismo consiste en la unión de los más distantes contra los más afines; mientras que la política honrada, la política de la rectitud y del patriotismo consiste, por el contrario, en la unión de los más próximos para la realización total ó parcial de los respectivos ideales políticos. Lejos de ser yo intransigente, en este terreno, debo declarar francamente y con alta cara, que uno de los timbres más gloriosos de la política del partido liberal durante su Gobierno ha sido la benevolencia, no ya de los Sres. Martos, Moret, Montero Ríos y demás demócratas que con ésta ó la otra noción de la monarquía aceptaron la de don Alfonso XII, sino también la benevolencia del señor Castelar y de los posibilistas.

Yo creo que es una gran falta política y una torpeza insigne perseguir, maltratar, acosar, irritar á ese gran orador, gloria de la tribuna española, que, si bien conserva sus antiguos ideales y prefiere la forma republicana á la monarquía, está hace años sosteniendo una magnífica y brillante campaña contra los procedimientos de la violencia, y, por consiguiente, prestando un servicio inmenso á la paz pública y á las instituciones. (Aplausos.) ¿Qué interés hay en irritarle proclamando desde el banco azul que es preferible la conducta de los que abandonando la propaganda pacífica, se lanzan al campo ó forman en las calles barricadas, alzándose en armas contra los poderes públicos para derribar las instituciones del país? (Prolongados aplausos.) Esa benevolencia que para el partido liberal tuvo el Sr. Castelar, no era hija, bien lo sabéis, de pactos de ninguna especie; era pura y simplemente el resultado combinado de su patriotismo y de la política tolerante, expansiva, generosa del partido liberal.

Por consiguiente, señores, concluyo deseando una inteligencia cordial entre todas las fracciones liberales para el logro total ó parcial de sus respectivos ideales, pero sin que esta inteligencia quebrante ni debilite en lo más mínimo la unidad, la organización y la disciplina del partido liberal, dignamente acandillado por el Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

Recomiendo á todos mis amigos y correligionarios que no olviden el consejo á que antes he aludido del insigne y malogrado Sr. Lorenzana: una Iglesia, un dogma y un pastor; ó si queréis, un Sumo Pontífice rodeado de su cónclave de cardenales y servido por su cuerpo de obispos y presbíteros esparcidos por el país. (Grandes y repetidos aplausos.)

## LOCAL.

La Junta provincial de Sanidad se reunió anteayer, bajo la presidencia del señor Gobernador.

Sus acuerdos fueron los siguientes:

Enterada del dictamen formulado por los Sres. D. Gaspar Berga y don Juan Sureda que, comisionados por la Junta girarán visita á los puertos de Alcudia y Sóller con objeto de enterarse de las condiciones que ofrecían para los servicios cuarentenarios; y de conformidad con el dictamen se acordó que no reunían dichas condiciones y que se comunicara á los alcaldes respectivos el referido dictamen.

El Sr. Presidente dió conocimiento á

la Junta de haberse denunciado que en el lugar de Ariany se había presentado una enfermedad desconocida, cuyas causas se ignoraban, y que aunque ya había comunicado órdenes muy severas al alcalde de Petra, sobre el particular, proponía que una comisión facultativa pasase á aquel punto para asesorarse de los hechos, toda vez, que allí se carecía de recursos y hasta de servicio médico. Al efecto se nombró la comisión compuesta de los Sres. Berga (D. Gaspar), Bosch, Sureda y Guasp, que han salido esta mañana y regresarán al anoche.

A propuesta del Sr. Illas, celoso Jefe de Sanidad militar, se acordó que una comisión, bajo la presidencia del Sr. Gobernador formule una cartilla sanitaria que sirva de pauta al vecindario como preservativo y curativo, y abraza los siguientes extremos.

1.º Instrucción para atacar la epidemia en el desgraciado caso de una invasión.

2.º Medios preventivos y de defensa; y

3.º Plan general de servicio facultativo y de aquellos en que el personal sea indispensable.

Esta Comisión han de componerla:

- 2 Diputados provinciales.
- 2 Concejales del Ayuntamiento.
- 2 Individuos de la Real Academia de medicina y cirugía.
- 2 Id del Colegio médico-farmacéutico.
- 2 id. de la Junta provincial de Sanidad.

El Sr. Gobernador presidente quedó en que sin levantar mano procedería al cumplimiento de este importante servicio.

Una comisión de la Junta de Sanidad ha salido en dirección de Ariany, sufragáneo de la villa de Petra, por orden del Sr. Gobernador para averiguar lo que haya de cierto en los rumores que estos días han corrido sobre el desarrollo de fiebres malignas en el citado lugar.

Esperamos fundadamente que no vestirán la gravedad que por algunos se ha querido dárselos, y que sean del mismo carácter que las que todos los años se presentan en la estación que atravesamos.

Durante todo el día de ayer y especialmente por la tarde cruzaron por las principales calles de esta ciudad numerosos carros adornados con cañas verdes que iban ocupados por multitud de jóvenes de buen humor, que venían de las carreteras, de hombres y caballos, celebradas en el arrabal de Santa Catalina. La animación fué con tal motivo extraordinaria, y no ocurrió ningún funesto percance que lamentar.

Anoche se verificó en el Real de San Bernardo la verbena de la fiesta romería que hoy tiene lugar.

El bullicio que allí reinaba era indescriptible, y á juzgar por la muestra hoy habrá animación de sobra.

Anteanoche hubo en Santa Catalina bailes de boleros por todo lo alto, que estuvieron concurridísimos. Anoche la animación fué extraordinaria en aquel populoso barrio con motivo de la fiesta de su patrono San Magín.

El paseo de carruajes del Borne está en pésimo estado, siendo así que los desperfectos en él existentes con poco esfuerzo podrían quedar recompuestos.

Hemos observado que delante de la fuente de las Tortugas se están rellenando con casquijo varios baches que allí había, y suponemos que la operación se hará extensiva á todo el trayecto de aquella frecuentada vía.

El paso empedrado que desde la acera de la puerta Pintada va á la Estación del Ferrocarril está intransitable, mas aun que el camino de Ronda, que es todo lo que pueda decirse.

En sustitución de D. Antonio Belda y Martínez Oficial tercero de esta Aduana, ha sido nombrado D. Mariano González Alarcón que ha tomado ya posesión de dicho cargo.

Muchos años hacia que no habíamos experimentado un calor semejante, al que estos días estamos sufriendo. Ni en los trópicos puede ser más molesto el calor que el que nos está incomodando.

Ojalá sea este año verdad que el fraile San Bernardo apaga el fuego de la Catedral. Esto no es ya calor, esto es liquefacción.

En el Teatro del Liceo de esta ciudad ó de otra manera mas humilde del Rincon empezarán en el mes de Octubre segun por ahí se dice una serie de funciones que nos darán á conocer maravillas nunca vistas. Por de pronto pongan nuestros lectores esta noticia en cuarentena.

Los tenientes de alcalde señores Pou y Salvá han pedido al Ayuntamiento licencia que les ha sido concedida para salir de la ciudad. Otro tanto ha hecho el concejal Sr. Herreros.

Para realizar la reglamentaria comprobacion ha pasado al pueblo de Llummayor el fiel contraste de pesas y medidas.

Hemos oido decir que en el término municipal de Campos tuvo lugar hace algunos dias un incendio de consideracion.

El ministerio de Ultramar ha pedido al de la Guerra su aquiescencia para que pasen ingenieros militares á Filipinas para cubrir las vacantes en el cuerpo civil de ingenieros.

Segun el Ancora dice, han comulgado en el Santuario de Lluch durante la pasada octava unos veinte y un mil setecientos peregrinos.

Anteayer fondearon en este puerto el jabeque «Esperanza» procedente de Mahon, con carga variada; el laúd «Conchita» de Torrevieja, con avena, y el laúd «Eusebio» de Valencia, con frutos.

Se despacharon el vapor noruego «De-franse», para Barcelona, con efectos; el laúd «San Antonio» para Altea, con lastre; el laúd «San José I.» para Ibiza, con enseres de pesca; la polacra goleta «Nueva Teresa» y el laúd «Conchita» ambos para Puerto Colom, uno con pipas vacías y el otro con avena.

El celoso señor jefe de Sanidad Militar de este distrito, vocal de la Junta provincial de Sanidad propuso ayer á dicha junta que se nombre una comision de Diputados Provinciales, Concejales y miembros de corporaciones científicas, presidida por el Gobernador, para que formule una cartilla sanitaria que sirva de pauta al vecindario como preservativo y medio curativo, en el desgraciado caso de una invasion colérica.

Los azucareros peninsulares, y principalmente la comision que representa á los productores de Motril, piden al ministro de Hacienda que se suprima el impuesto de consumos que hoy satisface su industria y que asciende á 2 1/4 millones de pesetas.

Parece que esta concesion es pedida á título de compensación por las que se hacen á los azúcares cubanos, sin que esto les impida expresar la opinion de que esas concesiones muy poco pueden favorecer la producción cubana, pues que sólo forma el 5 por 100 de ésta el consumo del azúcar cubano en la Península.

Un periódico militar dice que puede darse por segura la ampliación hasta 200 de las plazas que han de admitirse en la Academia general de Toledo.

Esto supone un aumento de 45 plazas sobre las anunciadas.

El Felanigense invita al Sr. Coronel del Regimiento de Filipinas á que pase á dicho pueblo el dia en que debe celebrarse la acostumbrada fiesta que á San Agustín dedican los naturales de aquella floreciente villa.

Parece que se hacen grandes preparativos para que sea lo mas lucida posible.

De un periódico de Madrid tomamos lo siguiente por el interés que pueda tener aquí lo que dice sobre un modelo de coche-correo en ferro-carriles:

El inspector de la ambulancia de las líneas de Andalucía don Fernando Mira-

ved, presentó dias pasados al director de Comunicaciones un modelo de coche-correo para el servicio de las ambulancias de los ferro carriles, y con el cual se evita el extravío ó cambio de las sacas de la correspondencia pública.

El coche consta de seis ruedas, y tiene tres departamentos independientes.

Las dos partes posterior y anterior están destinadas á almacenes para las sacas de la correspondencia, cada una de las cuales tiene una verja de hierro con puerta.

En el centro del coche se halla el departamento dedicado á oficina y despacho, que contiene una mesa para la distribución de cartas y periódicos, los casilleros, un mapa que marca los itinerarios de las líneas á que corresponde cada ambulancia, un buzón para el público y los asientos para los empleados.

Ayer tarde salió para Barcelona el vapor Lulio, con bastantes pasajeros y regular carga.

El dia catorce de Setiembre próximo, á las once de su mañana, bajo la presidencia del Alcalde y con asistencia del empleado del ramo que al efecto designe el distrito, tendrá lugar en la villa de Selva la subasta de la explotación de la cantera del monte Comuna de Caymari de dicha villa, bajo el tipo de sesenta pesetas anuales.

El propio dia tendrá lugar en la propia villa la subasta de la explotación de la cantera del monte Comuna de Biniamar de dicha villa, bajo el tipo de ciento veinte pesetas anuales.

Don Miguel Gayá Inspector de la Contribucion industrial en el distrito de Mahon, ha sido trasladado con igual cargo á Barcelona.

Con arreglo á lo dispuesto en las Reales órdenes de 4 de Mayo de 1875, 1.º de Marzo de 1879 y 20 de Mayo de 1881, han de ser provistas por concurso de traslado las siguientes escuelas de esta provincia.

Escuela Elemental completa de niños.  
Ica . . . . . 4,100'00  
Parvulos.  
Mahon . . . . . 1,650'00

Escuela Elemental completa de niñas.  
Sansellas . . . . . 825'00

Además del sueldo asignado los profesores disfrutaran de casa y retribuciones:

Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas en la Secretaria de la Junta provincial de Instrucción pública de las Baleares dentro el término de treinta dias.

El Excmo. Sr. Capitan general de estas Islas, nuestro paisano D. Valeriano Veyler, no satisfecho con el incansable celo que ha demostrado en donde se halla establecido el cordon sanitario confiado á las tropas del regimiento de Filipinas y escuadron de caballeria, costea de su bolsillo particular el Kiosko que se está levantando en el fuerte de San Carlos, el cual ha de servir de comedor á los cuarentenarios que purgan la observacion reglamentaria en dicho Lazareto.

Según los resúmenes de los experimentos hechos en el laboratorio del Instituto Catalán de San Isidro, el mildem (peronospera vinicola) se encuentra ya en la comarca de Villanueva y Geltrú. De modo que son ya varias las comarcas españolas atacadas por dicha enfermedad parasitaria, que ocasiona destrozos de tanta importancia en las cepas.

Desde la invasion del cólera, en 1865, existen depositados en el ex-convento de Capuchinos los efectos siguientes que fueron empleados eo aquella funesta época: 182 sábanas en buen estado.—34 algun tanto deterioradas.—175 almoadas.—200 almoadones.—124 pares de banquillos de hierro para cama, útiles, 1 par deteriorado.—315 tablas para cama.—9 calderas grandes de metal blanco, 3 de cobre grandes.—5 ollas de cobre grandes.—10 calderos de cobre medianos.—14 ollas de hoja de lata de diferentes tamaños.—10 palas de madera.—52 tazas para caldo.—29 vasos de vidrio.—21 jarros.—19 orinales.—7 docenas de platos.—8 docenas de patillos.—10 docenas

de platos comunes.—19 jofainas.—72 botellas.—34 tarros de hoja de lata.—18 id. de barro.—Un botiquin con 22 botellas y 20 botes para medicamentos y además un gran número de cajas mortuorias completamente nuevas y varios faroles usados.

La mayor parte de estos objetos fueron costeados si mal no recordamos por el difunto Obispo de esta Diócesis Excelentísimo Sr. D. Miguel Salvá y Munar que en aquellos aciagos dias se mantuvo á gran altura.

Segun hemos oido asegurar, la asociacion de profesores de primera enseñanza tiene en proyecto una exposicion al Ministro de Fomento, en la que, entre otras cosas, se reclama la prohibicion del establecimiento de colegios de segunda enseñanza por quien no posea el competente título profesional.

Se pide además que se conceda á los maestros de escuela el derecho de formar parte de los tribunales de oposiciones á las escuelas públicas, y por último que sea una verdad el reconocimiento de los años de servicio.

Dice nuestro colega La Opinion:

«El fallecimiento casi repentino de una joven ocurrido en Felanitx durante la noche del jueves último, ha dado pretexto para que el público de esta ciudad hiciese los comentarios que son de suponer, tratándose de una defuncion que tuvo efecto en circunstancias anormales, aunque sin caracter que debiese infundir alarma.

Por nuestra parte, toda vez que se trata de un asunto que es hoy tan importante como escabroso, no queremos añadir ni quitar nada de lo que se dice, esperando y confiando en que se cumplirán puntualmente los ofrecimientos por el Gobierno, de no ocultar un ápice de la verdad en todo cuanto ocurra relativo á la salud pública.

Mas no concluiremos este suelto sin recordar á los dignos facultativos, especialmente á los de los pueblos la inmensa responsabilidad que contraen, si no dan inmediatamente conocimiento de cualquiera enfermedad sospechosa que observen, al alcalde del puerto y al Subdelegado de su facultad del distrito á que pertenece, al igual que éstos si no lo participan en seguida al Sr. Gobernador de la provincia.»

«Por lo que pueda interesar á los aficionados á la pesca, les prevenimos que se abstengan de ir á pescar durante la noche, pues que dos amigos nuestros que el sábado fueron al sitio denominado el Toro, en la costa de Poniente, al encender una cerilla para buscar un cuchillo que se les habia perdido, recibieron algunos disparos del guardia establecido en el Rafeubeix.

Como dichos sujetos con la luz que encendieron infundieron sospecha y la vigilancia de la costa es exquisita, no es de extrañar que se les saludase de semejante manera.

Esperamos que este hecho servirá de aviso á los demas y no se expondrán á un mal lance, dadas las órdenes severas que tienen los militares que forman el cordón sanitario, que son, á nuestro juicio, muy dignas de aplauso.»

TELEGRAMAS OFICIALES.

Teléfono oficial que nos ha facilitado el Sr. Gobernador.

Depositado 49 á las 2'50 m.  
El Director general de Sanidad á los Gobernadores.

18 Agosto á las 12 n.—No hay novedad en la salud pública de toda España. Los telegramas de nuestros consulados en Francia comunican las siguientes noticias de la epidemia colérica.

En Marsella han ocurrido, desde las 8 de la noche de ayer á igual hora de hoy 14 defunciones; en Tolon 7, en Aix 5, en Mouchevergues 5, en Martingut 1, en Gap 1, en Brignoles 1, en Paleraux 4, en Saint Michel Prumier 9.

En estos últimos dias ha habido en Avignon bastantes invadidos en los arrabales y algunos casos fulminantes.

En Omerguer Merceé tambien se ha manifestado la epidemia.

En Arles ocurrió una defuncion.

En Certe se han registrado dos defunciones en la ciudad y dos en el lazareto.

En Nimes 1, en Manduel 1, en Saint Gible 1, en Viselies 2, en Capartana 1, en Gean 1, en Cournanteral 1, en Sunel 1 y en Cias 1.

En Perpignan desde las doce noche del sábado hasta la misma hora de ayer domingo, ocurrieron 4 defunciones, en Boubernere 2, en Saint Feliu de Avail 3, en Gallart 1, y en Gavestani 1.

En Carcassonne, desde medio dia del sábado hasta las doce de la noche del domingo 10 defunciones; en Toucucelli 3, en Montolieu y Narbone 2.

Las noticias de Italia son las siguientes: En la provincia de Turin dos defunciones en la de Parma 9.

El consul en Nápoles anuncia que en la provincia de Campo Basso no ha ocurrido ningun nuevo caso despues de los 15 anteriores seguidos de 4 defunciones, y que los dos atacados en Calabria mejoran.

Depositado Madrid 20 á las 3'30 m.  
19 Agosto—12 noche.

Reina buena salud en toda España. Respecto á los pueblos infestados del cólera morbo en Francia, esta Direccion tiene hoy las siguientes noticias:

En Marsella desde el último parte remitido anoche por el cónsul, han ocurrido 9 defunciones; en el manicomio 2; en Mont de Verges 2; en Moergnes 5; en Mezel 5; en Montolier 1; en Thgre (departamento de Veneluze) 4; en Cabailont 1; en Avignon 4; en Tolon 2; en Arlés 2.

En Certe desde el último parte de nuestro cónsul, han ocurrido 7 defunciones de la misma enfermedad; en Nimes 1; en Bessegel 2; en Monchul 1; en Pallabregues 4; en Saint Fillés 3; en Saint Bres 1; en Bouillargues 1; en Dieclareux 4; en Cournosterral 1.

En perpignan desde el último parte de nuestro consul han ocurrido 2 defunciones del cólera; en Rivesaltes 2, en Cafeyar 1, en Cavestany 1, en San Feliu de Avail 2, en Thur 4, en Carcassonne 4, en Aion 1, en Cordero 2, en Norbone 1.

Segun la Gaceta oficial de Roma correspondiente al dia de ayer durante las últimas 48 horas habian ocurrido: en la provincia de Massa 8 casos y 3 defunciones; en la de Porto Mauricio 1 caso y 2 defunciones; en la de Turin 1 caso y 1 defuncion; en la de Bergama 3 casos y 2 defunciones; en la de Corensa 3 casos; y en la de Campo Basso 5 casos y 4 defunciones.

Segun la Gaceta oficial de Roma correspondiente al dia de hoy, en las últimas 24 horas, han ocurrido: en la provincia de Bergamo 16 casos y 9 defunciones; en la de Campo Basso 4; en la de Cuner 13; en la de Massa 11 defunciones; en la de Parma 3 y en la de Porto Mauricio 29.



(E. P. D.)

El Sr. D. RAFAEL NOGUERA y BLANCH Caballero pensionado de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, condecorado con las cruces de S. Fernando é Isabel la Católica, etc.

HA FALLECIDO.

Su deconsolada esposa, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos á quienes involuntariamente no se les haya pasado aviso, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que le dedican, y se celebrará en la iglesia Parroquial de Santa Cruz el jueves 21 del corriente á las diez y media de su mañana por lo cual recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 19 á las 5 t.  
Ayer hubo 67 defunciones en Francia y once en Italia.

Se desmiente la combinacion de Gobernadores.

El Rey ha revistado la escuadra llegando al Ferrol.

Se niega la inteligencia entre los Sres. Moret y Sagasta.

Los nihilistas rusos vieron un polvorin y cinco edificios causando un centenar de víctimas; se temen nuevas esplosiones.

Madrid 17 á las 5 t.  
Es probable que la Corte anticipa su regreso de la Granja.

Se confía en un pronto y satisfactorio éxito en el tratado de comercio con los Estados- Unidos.

El Rey comerá á bordo de la fragata Victoria.

# Antigua casa Planells.

SINDICATO—59—PALMA.

Esta Casa, firme en su propósito de ofrecer lo mejor en el ramo de papel para cigarrillos, presenta al público con la marca

## BANDERA MALLORQUINA

el más inofensivo de los papeles blancos, consistente y fino como el que más, y de hilo escogido blanqueado

**SIN CLORURO,**

ni otra sustancia alguna nociva ni purgante.

Este papel y el LEGÍTIMO DE TABACO marca NEGRITA, que únicamente nosotros expendemos, son los que gozan más fama entre los fumadores inteligentes de los países donde ya se usan.

Hay libritos en todos los estancos.

16

## Pildoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre a mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar a todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la mane a que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

## CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

**DOLOR DE MUELAS.** Caries, floje ad, desangre ó desearne de sal enciar, fluxiones, sarro, e-corbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar

*Elizir dentrífico Saint Serraint del Doctor Casasa.*

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

**CONTRA LOS HERPES** y demás humores así interno como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todo los principales farmacéuticos de España y América.

## ENFERMEDADES SECRETAS.

**Venéreo y Sífilis** EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RA CIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, bagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, de aparecen pronto y bien con el inimitable deparativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en

BARCELONA.

63

## PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez

pequena y restituyendo al hígado su acción natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y arparaciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativo al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

## Agencia Mortuoria.

Ha trasladado su domicilio desde la calle de Fiol á la calle de CESTOS núm. 6, tienda.

## CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amueblada y sin amueblar á precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 123

## Cambio de domicilio.

D. MIGUEL FERBER dentista óne en conocimiento del público que e trasladado su habitación á la calle de Brossa n.º 3 piso principal, donde tendrá ábiete to su gabinete á las horas de costumbre.

## CURACION SIN OPERAR

## MAL DE PIEDRA

**Estrecheces, Catarros, y todas las enfermedades de la Vejiga, Próstata, Uretra, Retención é Incontinencia de orina, Pérdidas seminales, Impotencia, Esterilidad, Irritaciones y todas las manifestaciones Húmoraes, Nerviosas Contagiosas de las Vías urinarias.**—Curación radical con el Especifico Americano TOMPSON.—Frasco 24 reales.—Facil medicación.—La dolencia mas aguda es aliviada á la 2.ª toma.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MA TEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE AMERICANO, Rambla de Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Pro- pectos en español, gratis..... 28

**En la calle de la Calatrava** núm. 56, se alquila un entresuelo que mira al mar.

## Se alquila la tienda

número 28, calle del Campo Santo. Darán razon n.º 24 de la misma calle.

## Administración subalterna de cédulas personales del distrito de la Catedral.

Por disposición del señor Administrador de propiedades é impuestos de esta provincia: quedará abierta el 19 del que rige la recaudación de cédulas personales para el presente año económico de 1884-85 des de las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde todos los días no festivos en esta administración subalterna de mi cargo calle de la Riera núm. 30, principal.

Lo que se anuncia en el Boletín Oficial y periódicos de la localidad para que llegue á conocimiento de las personas que pueda interesar.

Palma 18 de Agosto de 1884.—El administrador, Jaime Ripoll.

El viernes último por la noche se extravió en el pueblo de Sansel as una mola de pelo negro, de 7 palmos y tres cuartos de alzada, de tres años de edad.

Se suplica al que la haya encontrado, se sirva manifestarlo al Alcaldía de Sansellas, ó á su dueño Miguel Nicolau del lugar, de Biniali, y se le satisfarán los gastos ocasionados.

## Alquiler.

En la calle de la Calatrava núm. 9 hay un entresuelo para alquilar, con agua de fuente y demás comodidades. En esta imprenta darán razon.

## Se desea vender una

galerita en muy buen estado y tambien unos caballos, y tanto se vende por junto como por separado. Informarán calle de Apuntadores, núm. 50.

## Véndense:

una casa en Buñola, cómoda y bien situada, que hoy sirve para cuartel de la Guardia civil; y otra en el Hostalet d'en Canellas, de construcción moderna, con terrenos adyacentes y agua abundante.

Para informes de ambas, dirigirse á don Gabriel Azamorá—San Miguel 62.

## Se vende un tronco de

caballos. En esta imprenta informarán.

## PRENSAS Y COPIADORES.

Los hay para vender en la imprenta de este periódico.

## Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

## Al público

Por un precio módico se vende una máquina de coser en muy buen estado. En esta imprenta darán razon.

**PÉRDIDA.**—Se ha extraviado hace unos quince días en el pueblo de Santañy un perro perdiguero de los de nariz partida y color otigrado con muchas de color de chocolate.

La persona que lo hubiese encontrado podrá presentarlo en la Sociedad de Cazadores en donde se gratificará el hallazgo con veinte y cinco pesetas.

## COMPANIA INDUSTRIAL

## MERCANTIL DE MALLORCA.

Se convoca á Junta General extraordinaria á los accionistas de esta Compañía, en el lugar que ocupan sus oficinas, calle de la Sociedad 21, para e 21 de los corrientes á las cinco de la tarde, con objeto de resolver sobre la reforma de los Estatutos, propuesta por la Junta de Gobierno con caracter urgente, y para acordar en su caso todo lo concerniente á fin de realizar dicha reforma y lo que sea consecuencia de la misma.

El depósito de acciones á que se refiere el artículo 23 de los Estatutos podrá verificarse hasta una hora antes de la señalada para la reunion.

Palma 14 Agosto de 1884.—El Presidente, Miguel Socias y Caimari.—P. A. de la J. de G.—El Vocal-Secretario, Bernardo Obrador y Mut.

## BANCO HISPANO COLONIAL.

**Anuncio.**—Con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.º del Real Decreto de 12 de Junio de 1880, tendrá lugar el 17.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, el día 1.º de Setiembre próximo, cuya amortización, conforme á la Real Orden de 26 del mismo Junio, se ha á como lo anteriores, por milésimas partes, debiendo amortizarse en este 17.º trimestre 6 mil billetes de los 750 mil emitidos.

El sorteo se verificará públicamente en Barcelona, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, número 1, principal, á las once de la mañana del referido día 1.º de Setiembre y lo presidirá el Presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Coutador y Secretario General. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el Real Decreto de 12 de Junio de 1880.

Antes de introducirlos en el globo destinado al efecto, se expondrán al público las 882 bolas sorteables y se extraerán de ellas 8, cuyos números quedarán amortizados en cada uno de los 750 millares de los títulos emitidos, resultando, por consecuencia, autorizados los seis mil billetes correspondientes á este sorteo.

El Banco publicará en los periódicos oficiales los números de los Billetes que en cada mil lar queden amortizados y dejará expuestas al público en este Establecimiento las bolas que hayan saído en el sorteo.

Barcelona 14 de Agosto de 1884.—El Secretario General, Aristides de Artñar o.

## ADMINISTRACION

## Subalterna de Cédulas personales del Distrito de la Lonja.

Desde hoy queda abierta la recaudación de Cédulas personales para el presente año económico 1884-85 de 9 de la mañana hasta la 2 de la tarde, calle de Sales, número 8, piso 3.º

Palma 18 de Agosto de 1884.—El Administrador subalterno, Bernardo Amer y Vila.

## CRÉDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca á los señores accionistas para la General ordinaria que deberá celebrarse el día 7 del próximo Setiembre á las once en punto de la mañana en el domicilio de la Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar estará de manifiesto en la Secretaría; y los señores socios que deban concurrir se servirán recibir su papeleta de asistencia con la anticipación correspondiente.

Se advierte, que las cartas de representación se admitirán hasta el día anterior al designado para la celebración de la Junta.—Palma 16 de Agosto de 1884.—Per el Crédito Balear, el Vocal de turno: —Elviro San-.

## Recaudadores

Expedientes y papeletas de apromio. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.